



La Asignatura Estatal en Formación Ciudadana Democrática para la Construcción de una Cultura de la Legalidad

¿Qué es la AE de Formación Ciudadana Democrática para la Construcción de una Cultura de la Legalidad?

Un espacio de formación ciudadana para alumnos de 1er año de secundaria, que promueve la formación ciudadana, los principios democráticos y el respeto a los derechos humanos, buscando prevenir el delito para hacer de México un país más seguro, legal y justo.

¿Por qué es tan importante promover la cultura de la legalidad en México?

- Por los altos índices de delincuencia y corrupción que afectan el desarrollo personal, familiar y social.
- Por la percepción de inseguridad que comparte la gran mayoría de los mexicanos.
- Porque es responsabilidad de todos (gobierno, empresas, escuelas, ciudadanos) revertir la situación y promover el bienestar colectivo.

¿Qué es la cultura de la legalidad?

La creencia compartida de que cada uno de nosotros tiene la responsabilidad individual de apoyar y fortalecer el Estado de derecho, el sistema de gobierno que mejor protege nuestros derechos y promueve nuestro desarrollo.

¿Por qué es indispensable el trabajo del sector educativo?

- ✓ Porque el conocimiento, las actitudes y las competencias que apoyan el Estado de derecho no se obtienen de forma automática; se reflexionan, se discuten y se practican.
- ✓ Porque México necesita ciudadanos(as) que respeten la ley y las normas de convivencia, que las promuevan y que rechacen la ilegalidad y la corrupción.
- ✓ Porque la formación en Cultura de la Legalidad le da a los(as) estudiantes un sentido de propósito respecto a su habilidad para controlar su propia vida a través de la promoción del Estado de derecho.
- ✓ **Porque la escuela tiene la posibilidad y las facultades para formar alumnos: respetuosos de la ley, que rechacen la corrupción y la delincuencia, y que promuevan la legalidad.**

Con la AE de Cultura de la Legalidad, los alumnos y alumnas:

- Reflexionarán sobre su condición única y valiosa, sus capacidades y sus valores.
- Entenderán la importancia de las leyes y normas como reguladores de la convivencia en sociedad y reflexionarán sobre las consecuencias de no apegarse a reglas y normas.
- Se sensibilizarán sobre su propia responsabilidad en la promoción de la cultura de la legalidad, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a las conductas ilegales o corruptas.
- Desarrollarán habilidades de pensamiento crítico para resistir y rechazar las tentaciones de la corrupción, la participación en pandillas y los delitos.
- Aprenderán a comunicar lo que quieren y lo que no quieren; poner límites y enseñar a otros los beneficios de la legalidad.
- Seguirán un proceso que les llevará a tomar decisiones informadas y responsables.
- Desarrollarán proyectos específicos para promover la legalidad.

“La formación en cultura de la legalidad no requiere de muchos recursos físicos o económicos sino de compromiso, motivación y apoyo”



¿Cuál es el proceso para tener éxito?

- ✓ Convencimiento, apoyo y voluntad de autoridades de educación, el Director(a) de la escuela y padres de familia.
- ✓ Ambiente escolar que apoye la legalidad y rechace actos ilícitos.
- ✓ Programa acorde a los lineamientos de la SEP, con énfasis en la cultura de la legalidad como soporte del Estado de derecho y componentes de prevención del delito.
- ✓ Selección y formación de docentes.
- ✓ Guía del docente con conceptos teóricos y ejercicios que promuevan el conocimiento, desarrollo y fortalecimiento de competencias (ciudadanas y para la vida).
- ✓ Acompañamiento de docentes a lo largo del ciclo escolar.
- ✓ Reforzamiento extracurricular.

Contenidos temáticos y propósitos de aprendizaje sugeridos de acuerdo con los Lineamientos Nacionales

Bloque I. El adolescente y su desarrollo personal y social

Propósito: Que los alumnos y alumnas reflexionen sobre su condición única y valiosa, sus capacidades individuales, sus valores, las consecuencias de sus acciones y la forma en que éstas influyen en su entorno.

- Tema 1: Factores que influyen en el individuo
- Tema 2: Toma de decisiones
- Tema 3: Organizaciones sociales

Bloque II. La democracia como forma de vida y de gobierno

Propósito: Que los alumnos y alumnas cuenten con los elementos que les permitan apreciar los beneficios de vivir en una democracia, se familiaricen con los conceptos de democracia, cultura de legalidad y Estado de derecho y comprendan su responsabilidad en el fomento de la *cultura de la legalidad* y del *Estado de derecho*.

- Tema 1: La organización política de México
- Tema 2: Mecanismos que regulan el comportamiento social
- Tema 3: Concepto del Estado de derecho
- Tema 4: El Estado de derecho en México
- Tema 5: La cultura de la legalidad como sustento del Estado de derecho

Bloque III. Los derechos humanos

Propósito: Que los alumnos y alumnas se familiaricen con los derechos humanos asumiéndolos como propios y respetándolos para garantizar el respeto de los derechos de otros. Además, podrán diferenciar el papel que juega la sociedad en la promoción y mantenimiento del crimen y la corrupción, poniendo en riesgo los derechos personales y de otros.

- Tema 1: La dignidad humana
- Tema 2: Instrumentos nacionales e internacionales de derechos humanos
- Tema 3: Concepto del Estado de derecho
- Tema 4: Organismos de defensa de derechos humanos
- Tema 5: Ilegalidad como violación al Estado de derecho y a los derechos humanos

Bloque IV. Los derechos fundamentales, la legalidad y el sentido de justicia

Propósito: Que los alumnos y alumnas conozcan los valores que dan sustento a los derechos humanos, comprendan el rol de la sociedad en el delito y la corrupción, adquieran conocimientos y desarrollen las competencias ciudadanas que les permitirán rechazar estas prácticas que amenazan los derechos fundamentales, la cultura de la legalidad y el Estado de derecho.

- Tema 1: Los valores expresados por la ley para proteger las libertades fundamentales de los ciudadanos
- Tema 2: Delincuencia y corrupción: elementos que amenazan al *Estado de derecho*, a los derechos humanos y a la calidad de vida de los miembros de una sociedad
- Tema 3: Condiciones que permiten la existencia de la delincuencia y la corrupción
- Tema 4: Denunciando la ilegalidad y promoviendo el bienestar

Bloque V. La participación de los alumnos en las decisiones que afectan la vida escolar y comunitaria

Propósito: Que los alumnos y alumnas cuenten con los elementos necesarios para participar en decisiones que afectan la vida escolar y comunitaria, rechazar la delincuencia y la corrupción, y participar en un verdadero ejercicio de ciudadanía y construcción de la cultura de la legalidad y el apego al *Estado de derecho*.

- Tema 1: Toma de decisiones responsables e informadas
- Tema 2: La comunicación asertiva
- Tema 3. La escuela y la comunidad

“En México Unido Contra la Delincuencia trabajamos para resolver el problema de la inseguridad en nuestro país y nos comprometemos a apoyar en todo momento la puesta en marcha así como el buen desarrollo de la Asignatura Estatal en materia de Cultura de la Legalidad, por lo que nos ponemos a sus órdenes”



Contacto: culturadelalegalidad@mucd.org.mx; o.arroyo@mucd.org.mx; t.venguer@mucd.org.mx
Portal: www.culturadelalegalidad.org.mx